



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216733881

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 03 de 2021

Señor(a)

TENIENTE CORONEL

Hector Giovany Gonzalez Rios Teniente Coronel Seccional De Tránsito Y
Transporte Setra-mebog
Carrera 36 11 62
CP: 111611
Email: citaciones.mebog2020@gmail.com
Bogota - D.C.

**REF: CITACION URGENTE EXP 10991 COMPARENDO 27750691 INFRACCION
D12**

En virtud a lo decretado dentro de Audiencia Contravencional que adelanta este despacho, de la manera más atenta y respetuosa me permito solicitar al señor Coronel su amable colaboración consistente en ordenar y adoptar las medidas necesarias para asegurar la comparecencia el día **09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 09:30 HORAS**, a la Sede de la Secretaría Distrital de Movilidad en la calle 13 N° 37-35, del Agente de Tránsito **JUAN CARLOS BLANCO identificado con placa N°124901**.

Es de anotar que, es imperiosa la asistencia del policía, en aras de contar con elementos probatorios para determinar la responsabilidad contravencional dentro del proceso que se adelanta en esta Secretaría. Además que como funcionario público y por disposición del numeral 7 del artículo 34 del Código Disciplinario Único ne el deber inexorable de "Cumplir y atender los requerimientos y citaciones de autoridades competentes", so pena de verse inmerso en las transgresión al régimen Disciplinario de la Policía Nacional - Ley 1015 de 2006, más ncretamente la falta gravísima contenida en el numeral 28 del artículo 34 o las aves consagradas en los numerales 6 y 16 del artículo 35.

lo anterior, agradezco su gestión y a la vez solicito que, en caso que el ncionario se encuentre en alguna situación administrativa que justifique su asistencia, se informe oportunamente a este despacho, a fin de dejar las nstancias respectivas dentro del proceso.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta e su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Fono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogote.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216733881

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,,

Cordialmente,

Yenny Yedilka Santamaria Romero
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 03-09-2021 05:39 PM

Elaboró: Tania Yulieth Mateus Chitiva-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216733881

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 03 de 2021

Señor(a)

TENIENTE CORONEL

Hector Giovany Gonzalez Rios Teniente Coronel Seccional De Tránsito Y
Transporte Setra-mebog
Carrera 36 11 62
CP: 111611
Email: citaciones.mebog2020@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: CITACION URGENTE EXP 10991 COMPARENDO 27750691 INFRACCION D12

En virtud a lo decretado dentro de Audiencia Contravencional que adelanta este despacho, de la manera más atenta y respetuosa me permito solicitar al señor Coronel su amable colaboración consistente en ordenar y adoptar las medidas necesarias para asegurar la comparecencia el día **09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 09:30 HORAS**, a la Sede de la Secretaría Distrital de Movilidad en la calle 13 N° 37-35, del Agente de Tránsito **JUAN CARLOS BLANCO identificado con placa N°124901**.

Es de anotar que, es imperiosa la asistencia del policía, en aras de contar con elementos probatorios para determinar la responsabilidad contravencional dentro del proceso que se adelanta en esta Secretaría. Además que como funcionario público y por disposición del numeral 7 del artículo 34 del Código Disciplinario Único tiene el deber inexorable de "Cumplir y atender los requerimientos y citaciones de las autoridades competentes", so pena de verse inmerso en las transgresión al Régimen Disciplinario de la Policía Nacional - Ley 1015 de 2006, más concretamente la falta gravísima contenida en el numeral 28 del artículo 34 o las graves consagradas en los numerales 6 y 16 del artículo 35.

Por lo anterior, agradezco su gestión y a la vez solicito que, en caso que el funcionario se encuentre en alguna situación administrativa que justifique su inasistencia, se informe oportunamente a este despacho, a fin de dejar las constancias respectivas dentro del proceso.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gie/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216733881

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,.

Cordialmente,

Yenny Yedilka Santamaria Romero
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 03-09-2021 05:39 PM

Elaboró: Tania Yulieth Mateus Chitiva-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6060

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6060 HECTOR GIOVANY GONZALEZ RIOS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	CITACION URGENTE-ESP-10991 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	YENNY YEDILKA SANTAMARIA ROMERO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **22 DE SEPTIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **CITACION URGENTE-ESP-10991**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **22 DE SEPTIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **28 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.